

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Viernes 29 de Octubre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Num. 269.

Hay que concluir.

Se nos dice que el asunto de la torre de la Iglesia de San Juan está todavía pendiente de nuevas comunicaciones de la alcaldía pidiendo al arquitecto más aclaraciones á su informe.

También se nos dice que si se ha dictado alguna resolución por el Ayuntamiento referente á medidas de precaución, nadie le da fuerza, lo cual no nos sorprende porque ya es vieja en la corporación la vacilación en resolver y la debilidad para hacer cumplir.

Pero en esta cuestión se ve el peregrino empeño de acusar de oscuridad á los informes periciales que es lo único que hay claro en el asunto y de tener por despejada la situación de la Alcaldía que es la gran nebulosa que el vecindario apercebe en el cielo de su tranquilidad.

Preguntas y más preguntas á los peritos, traducción libre de las categóricas, respuesta de estos y vuelta á preguntar, y vuelta á reservarse el juicio propio, petición de licencia del Alcalde interino, sombría posición del Alcalde propietario que ofrece la poca franca actitud de estar en uso de licencia, pero proyectando su sombra por el pórtico de la Casa Consistorial, sin irse ni quedarse, sin dejar su puesto ni tomarlo, sin presentarse de frente ni de espalda, esquinado en fin con el pueblo, con el gobierno y con el ayuntamiento, determinando todo una situación en el municipio de la capital, que está pidiendo á gritos un bisturí.

Este instrumento salvador lo pone la ley en manos del Sr. Gobernador de la provincia, á cuya respetable opinión sometemos el examinar, si ha llegado ocasión de usarlo, para extirpar dentro de la Casa Consistorial aquellos cuerpos que contribuyen á la anemia del organismo, y fuera de la casa, en la misma plaza, en la torre de San Juan, aquella parte que la pericia declaró que debía desaparecer.

Esto de jugar al escondite un alcalde con otro, los dos con el gobernador, aquel con el cabildo catedral, los concejales con el alcalde y todos con los vecinos, tiene que concluir.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 28 de Octubre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Se ha verificado la apertura de Exposición de industrias modernas.

No pudiendo asistir la Reina al acto de apertura por impedirlo la indisposición de que se siente aquejada, ha faltado á la inauguración su principal atractivo, mas no por esto se puede decir que haya carecido de brillantez.

En nombre de S. M. debía presidir la

ceremonia el ministro de Fomento, á quien esperaban á la puerta del Palacio de Bellas Artes el presidente de la Comisión ejecutiva de Exposiciones, señor duque de Sexto, el delegado general señor Soler y los individuos de la Junta directiva, señores Núñez Samper, Jordana, Pallarés, Puig y Saladrigas, Guija, Maluquer, Mahou y otros.

Representando al gobernador civil de la provincia, asistió el coronel Morera.

A las tres y media en punto llegó á la Exposición el conde de Xiquena.

Por las espaciosas salas veíase ya á muchos invitados, entre los cuales destacábanse las figuras de elegantes y distinguidas damas.

El conde de Xiquena entró, seguido de la Junta, en la rotonda principal, y dirigiéndose al duque de Sexto, manifestó que á consecuencia de hallarse indispuesta S. M., había él sido comisionado para inaugurar la Exposición.

La Reina sentía en el alma—dijo,—no poder en persona felicitar á los industriales que han acudido al certamen nacional.

Y añadió que, por su parte, se complacía en inaugurar una exposición que es prueba clara del progreso en la industria española, honra de la patria.

Al ministro de Fomento contestó el duque de Sexto, lamentándose de la ausencia de S. M. y haciendo votos por su pronto restablecimiento.

Añadió que se veía muy honrado al llevar la voz de la junta directiva de una Exposición que habla tanto en favor de las industrias españolas, y que servía de estímulo para mayores empresas.

Seguidamente comenzó la visita de las salas en las que se hallan las instalaciones de los grupos siguientes: educación y enseñanza, letras, ciencias y artes; agricultura, selvicultura y jardinería; alimentos; minas, metalurgia y aguas minerales; máquinas y sus accesorios, ingeniería civil, medios de transporte; decorado, mobiliario y aparatos para edificios y habitaciones, hilados, tejidos, vestidos y accesorios; industrias químicas especiales, industria diversas; electricidad y Ejército y Armada.

Al pasar el ministro por frente á las instalaciones, cada expositor indicaba al conde de Xiquena los adelantos logrados en las respectivas industrias.

La discutida ley arancelaria del 91 ha obtenido esta tarde múltiples alabanzas.

Concurren á este certamen 417 expositores.

Los de Barcelona son 169 y 111 los de Madrid.

La Exposición resulta interesante é instructiva, y en ella encuentra cada cual aquello que más puede agradarle por sus aficiones, sexo ó edad.

No obstante ser la primera vez que se celebra en Madrid una Exposición de este carácter, las instalaciones resultan bien presentadas y se da el caso, no muy común, de que las más de ellas estén concluidas al verificarse la inauguración oficial.

La comisión ejecutiva merece aplausos por el resultado de sus trabajos.

Los ministeriales han dicho esta tarde que en el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Washington comunicando impresiones sobre el efecto que allí ha producido la nota de nuestro Gobierno.

Según esas referencias, las impresiones son más satisfactorias de lo que se supuso en los últimos días.

Quizá se deba á esto la pequeña alza que esta tarde han experimentado los valores.

El Sr. Romero Robledo llegará á Madrid el día 4 del próximo Noviembre.

Con el Sr. Sagasta han vuelto á conferenciar los Sres. Labra y Giberga.

Este último dijo, al salir de la conferencia, que no podía dar noticia de la misma, pero que tiene impresiones satisfactorias y está resueltamente al lado del Gobierno.

El ministro de la Gobernación ha designado una comisión que estudie y emita informe en las denuncias relativas al Hospital de San Juan de Dios.

Preside esta comisión el jefe de Negociado de la Dirección de Administración local don Andrés Topete, formando además parte de ella, como vocales, el diputado provincial don Tomás Aranguren y don Aureliano Enriquez, y secretario, el Sr. Arrazabal.

Con el Sr. Moret han conferenciado esta tarde en el ministerio de Ultramar el Sr. León y Castillo y el representante diplomático de Holanda.

Hoy ha sido día de correo de Cuba, y este quehacer ha impedido al ministro de Ultramar recibir otras visitas que tenía anunciadas.

En el domicilio del general Azcárraga se han reunido esta tarde los señores que

componen el directorio del partido conservador (excepto el Sr. Elduayen), juntamente con el general Martínez Campos, y los Sres. Silvela y Villaverde.

Después de alguna discusión ha quedado aprobada en principio la fórmula de inteligencia, redactada en los siguientes ó parecidos términos:

«Deseando el partido conservador, en sus distintas representaciones, unirse inmediatamente para fines comunes en bien del país y de la Monarquía, acuerda: Ofrecer su patriótico concurso para los altos fines del Gobierno que pudieran mover á éste á reunir las actuales Cortes, y constituir, para la eventualidad de un nuevo llamamiento al país, una Junta directiva de organización electoral compuesta de individuos de esas distintas representaciones.»

A última hora de la tarde conferenció con el Sr. Sagasta el representante de los astilleros de Veá-Murguía, de Cádiz, señor Noriega.

El Sr. Sagasta le prometió que el Gobierno se ocupará detenidamente en la resolución de las peticiones que para construir un buque de guerra tiene formuladas el pueblo gaditano.

El general Weyler ha escrito á varios de sus amigos anunciándoles que, al desembarcar en Santander, se dirigirá desde luego á Barcelona y Palma de Mallorca, y que no tiene el propósito de venir á Madrid hasta principios del mes de Febrero.

Los diputados liberales por Asturias han aplazado la reunión anunciada para esta tarde.

Parece que por indicaciones del señor Moret, trata el Gobierno de modificar la combinación diplomática ya acordada.

En este caso nombraríase embajador de España en una potencia, todavía no designada, al Sr. Gutiérrez Agüera, subsecretario del ministerio de Estado.

A la vacante producida por el nombramiento del Sr. Agüera, vendría el señor Toda, cónsul de España en el Havre, y actualmente en comisión del servicio en Bélgica.

El Corresponsal.

Además de los impresos que se anuncian en la cuarta plana de este periódico, oirecemos también á los señores recaudadores expedientes individuales para embargos.

VARIETADES

POLEMICA

Señores: Hoy he sabido que me envía un fumador, el siguiente remitido contra el médico orador.

Mi querido Rinconete: No puedo dejar sin contestación el discurso rápido que ayer publicó usted en el HERALDO, y del cual se desprende que el autor de ese discurso no sabe lo que es cosa buena, puesto que impugna el uso del tabaco, cuando el fumar es uno de los mayores placeres, por no decir el único que se conoce.

Me extraña que usted, persona ilustrada, haya apadrinado una doctrina tan absurda como la sustentada en el referido discurso. ¡Qué error, señor! ¡Qué error tan grande imputarle esos delitos al tabaco, cuando es la planta más digna de ponderación, si se exceptúan los garbanzos!

Ese vegetal tan duramente tratado por el doctor anónimo, da al hombre alegría, favorece las digestiones (á mí al menos) engendra muchas industrias y enriquece á los pueblos que lo cultivan, extimula de una manera fugaz el pensamiento, es la poesía más grande del pobre, calma el erectismo convulsivo de casi todos los hombres pensadores y disminuye los dolores morales, matando el tedio.

¡Cuántas veces usted que no fuma, habrá encendido un cigarrillo *Susini* (por que ya sé que usted no gasta otra clase), para estimular á su imaginación y poder llenar con bonitas ideas esas cuartillas que diariamente tiene que emborronar para el HERALDO! Pues qué, ¿hay nada más distraído ni más sabroso que fumar un buen vengero y contemplar las espirales del humo que juguetonamente se extiende por la atmósfera? No, seguramente.

A un hombre bien comido, quítele usted el cigarro y la taza de café, y lo tiene muerto y aburrido.

Y si no, ¿cuándo se animan las conversaciones en las comidas que se hacen entre buenos camaradas? A la hora de los postres, que es cuando se toma café y se enciende el cigarro.

No ¡por Dios! no combata á el tabaco, ya que le toleramos que injurie á el alcohol. Porque como decía *Simonet*, célebre filósofo de la antigüedad: «Si mi vida ha de ser larga teniendo privaciones, que me decapiten ahora mismo.»

Venga vida corta, pero regalada. Esta es la sentencia del siglo, y la que debemos mantener contra todos los charlatanes que predicán siempre sin el ejemplo.

Ahora, para concluir, le suplico que me diga, en secreto, el nombre de ese médico que tan mal habla del tabaco; porque he de convencerle del error en que vive.

Y con esto se repite de usted, afectísimo, seguro servidor q. b. s. m.,

Un fumador.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 28 de Octubre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA
De Barcelona.

A las nueve de la mañana comenzó el desembarco de soldados en el vapor *Sa-*

trústegui, recién llegado de Filipinas.

La operación se ha efectuado en los vapores golondrinas de la propiedad de don Francisco Anglada, quien los ofreció gratuitamente.

Los soldados heridos y enfermos eran recibidos en el embarcadero de la Paz por las ambulancias del Sanatorio de la Cruz Roja y del Hospital militar.

Para el traslado de los enfermos se utilizaron 19 camillas y tres coches de Sanidad militar.

Han llegado 395 sargentos, cabos y soldados, de estos últimos 53 enfermos, que han sido conducidos á un patio del cuartel de Atarazanas, donde les aguardaban doña Carolina Tallada, viuda de Lara, presidenta de la sección de señoras de la Cruz Roja, y las señoritas y señoras doña Adelia y Joaquina Amat, doña Dolores Rudó, doña Guadalupe García doña Dolores Peñasco, doña Dolores Martínez de Amat, y doña Mercedes Moreto de Vidal.

Estas caritativas damas les han prodigado afectuosos consuelos, á la vez que cubrían con mantas los desabrigados cuerpos de los héroes de la patria y reanimaban á aquella juventud pobre, desfallecida y cadavérica, con caldos y vinos, siendo secundadas en tan cristiano y patriótico trabajo por varios individuos de la Cruz Roja.

Los enfermos han sido conducidos después, en sus mismas camillas ó en coches, según permitía su estado, á los Sanatorios y al Hospital militar.

Veinte de ellos se hallan en gravísimo estado.

Los soldados inútiles han sido conducidos al Depósito de Ultramar.

Durante la travesía han fallecido á bordo 31 soldados y la esposa del teniente coronel de ingenieros señor Ferrer.

El total de pasajeros conducidos por el *Satrústegui* es el de 529, entre los que figura don Nicolás Rey, general de división, y el de brigada, señor Núñez.

Como el vapor no comunicó con Singapur, sólo le han impuesto tres días de observación.

Presos de Montjuich.

Los anarquistas presos en Montjuich han dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación agradeciendo al Gobierno su acuerdo de decretar la libertad de ellos.

El señor Capdepón ha comunicado instrucciones al gobernador de Barcelona para que se cumpla con la mayor urgencia posible el acuerdo de libertar á los detenidos, y se de también cumplimiento á los preceptos de la ley sobre extrañamiento y demás precauciones, según lo que sea aplicable en cada caso.

Por lo pronto serán puestos en libertad todos aquellos cuyos expedientes hayan sido ya revisados por la Junta de autoridades, sin informe en contra que impida llevar á efecto el acuerdo del Gobierno.

El señor Capdepón ha dispuesto que en breve plazo, que según tenemos entendido no pasarán de tres ó cuatro días, sean revisados los expedientes relativos á todos los sospechosos de anarquismo.

Los expedientes se dividen en graves, menos graves, etc. En todos los casos será aplicada la ley, interpretándola con espíritu de equidad, para hacerla todo lo benigna posible, sin separarse de lo que su letra consigna.

Los detenidos que resulten menos culpables ó sean aquellos contra los cuales no haya cargos positivos, quedarán en libertad, dentro del plazo que la ley determina, para elegir como lugar de extrañamiento el sitio que prefieran, sufriendo el rigor de la ley sobre relegación, si infringen los preceptos legales.

Sólo para los casos de más gravedad señalará el Gobierno los puntos de extrañamiento y relegación.

El señor Capdepón ha sido autorizado para que de acuerdo con el gobernador de Barcelona, y con la Junta de autoridades, resuelva los expedientes, sometiendo solamente al examen de sus compañeros de gobierno, aquellos casos que ofrezcan dudas.

Para todos los demás adoptará resoluciones, sin más trámites, el ministro, cuyo celo en esta empresa merece elogios por la indole de la misma.

El general Arolas.

Se sabe, según *El Liberal*, por cartas particulares, llegadas en el vapor *Santo Domingo* y fechadas en 10 de Octubre en la Habana, que el general Arolas «no piensa por ahora dejar la isla.»

El general Arolas está disgustado por la larga inacción en que le han mantenido las trochas, y luego por no tener mando activo; así que espera la llegada del nuevo gobernador general para solicitar el mando de una división en operaciones.

Añade el general Arolas que él, que es de antiguo autonomista, como que por serlo y decirlo fué sujetado á un proceso, está completamente identificado con la política que ha de implantar el general Blanco.

Y condena, por último, las manifestaciones producidas en la Habana, que considera y califica de una verdadera desgracia nacional. Espera, sin embargo, que el patriotismo se impondrá á todos y se realizará en paz el cambio de gobernador general.

Infundios.

No tienen el menor fundamento las noticias é impresiones que transmiten algunos corresponsales, según las cuales las relaciones entre los gobiernos de España y de los Estados Unidos se han hecho en los últimos días bastante tirantes.

Nuestros informes nos permiten asegurar que, por el contrario, Mr. Mac Kinley y su gobierno, que ven con simpatía la nueva política que va á aplicarse á Cuba, no han hecho manifestación ni indicación alguna que autorice los citados rumores, lanzados con la intención que es fácil suponer por los *jingoos* y por los colaboradores de la insurrección.

Incidente en el circo de Parish.

Los llenos de este circo producen no pocos disgustos, una prueba de ello es el juicio de faltas hoy celebrado en el juzgado municipal de Buenavista.

Parece que Avelino Sánchez, acomodador de dicho teatro, maltrató en la noche del 17 del corriente á un joven letrado, hijo de distinguidísimo magistrado que ocupa elevado puesto en el más alto tribunal de la nación.

El agredido, bajo su responsabilidad, mandó detener al acomodador, y entonces un compañero de éste, pretestando que aquel tenía que terminar el servicio, dió la cara por él, y por él fué á la delegación.

Celebrado el juicio anteayer, el presunto culpable manifestó que siquiera había estado en el teatro aquella noche, y que la había pasado cenando en compañía de otros amigos.

Suspendióse el juicio, citóse á los compañeros de cena, y hoy han comparecido ante el juzgado.

Todo iba perfectamente para el acomodador; pero al señor Ventosa, que en calidad de letrado defendía al perjudicado, se le ocurrió preguntar á los testigos en qué consistió la cena, y entonces declararon tan en desacuerdo, que mientras uno decía que comieron guisado y para postre ensalada, otro dijo que tomaron chuletas, patatas, uvas y queso.

En vista de la evidente falsedad de los testigos, el fiscal señor Rodríguez Escacena pidió para el Avelino cinco días de arresto.

El perjudicado renunció á la indemnización.

De Guerra.

Se ha dispuesto que el coronel don Ramón Jurado, pase á mandar el regimiento de cazadores de Arlabán; y que se encargue del de reserva de Andujar, el de igual empleo don Bernardo González del Rubín.

La Reina.

S. M. la Reina está mejor de su indisposición.

Toda la familia real, excepto la augusta dama, ha ido ayer tarde de paseo en coche á la Casa de Campo.

Las Cortes.

Asegurábase ayer tarde en algunos círculos que no sería extraño que el gobierno convocara las actuales Cortes para someter á su aprobación algunos proyectos de ley de orden económico que por su urgencia no puede esperar á ser tratados en las cortes futuras.

También se decía que de este asunto se ocuparían los ministros en el Consejo de ayer.

Alguien ha preguntado al señor Sagasta sobre la posibilidad de reunir el Parlamento no disuelto, y parece que el presidente del Consejo ha contestado: «¡Allá veremos!» lo cual si no es decir que sí, tampoco significa que dicho pensamiento se halle muy lejos de la mente del gobierno.

El Corresponsal.

NOTICIAS

La epidemia sarampionosa sigue en *crescendo*.

Naturalmente; en cuanto se ha anunciado la vuelta de don Ursicino, arrecian las calamidades.

Coincidencias inexplicables del *sino*.

El urinario que está adosado á la pared de la iglesia de San Vicente, está convertido en un basurero, que parece mentira que pueda tolerarse y que es imposible que pueda pasar tanto tiempo inadvertido para agentes, cabos, concejales y alcaldes. Los despojos de escamas de pescado llegan hasta media calle, y los malos olores á todo el barrio.

¿Están también con licencia los encargados de la limpieza?

Todavía no se han recibido las prendas de primera puesta destinadas a vestir á los reclutas de Ultramar, que en esta capital reciben instrucción.

Ha fallecido en San Miguel de la Rivera, don Ildefonso Hernández Sánchez, de 62 años (D. E. P.)

El número de redenciones del servicio militar hechas en la Tesorería de Hacienda, durante el mes actual, ascienden á ochenta y nueve.

La depositaria de fondos municipales, no pagará ninguna mensualidad si no se presenta la correspondiente cédula, con arreglo al sueldo que se perciba.

Por segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento.

Hemos recibido la visita, que con gustos devolvemos de *El Nervion*, importante diario de Bilbao.

Ayer ha sido socorrido por el ayuntamiento, un soldado enfermo procedente de Cuba, que se dirigía á Bermillo de Sayago.

Se ha fugado de la casa paternal, en el pueblo de Poaladura del Valle, la joven Petronila González Juárez, de 31 años de edad.

Almoneda.

Se hace de varios muebles. Viriato, número 2, 2.º

El día 3 de Noviembre se adjudicará el estiercol en las oficinas del Regimiento de Almansa, de guarnición en esta plaza.

El mercado de cereales celebrado en nuestra capital en el día de hoy, obtuvo los siguientes precios:

Trigo, fanega 12,75 á 12,25 pesetas.
Cebada, 6,00 á 5,75 ídem.
Centeno, 7,50 á 7,25 ídem.
Garbanzos superiores, á 35 ídem.
Medianos, á 22,50 ídem.
Algarrobas, á 7,25 y 7,50 ídem.
Harina de 1.º á 4,75 pesetas arroba.
Ídem de 2.º á 4,30 ídem.
Paja corta á 1,30 peseta carga.

En el mercado de vino hubo alguna saca, pagándose el cántaro á 3,75 pesetas y siguiendo la tendencia á la baja.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Clodoaldo García Hernández.

El médico de Villalpando don Mariano González, ha publicado un monólogo en verso con el título de ¡Viva España!

Se ha ordenado que los reclutas ya instruidos, que el día 25 se concentrarán en las capitales para embarcar para Ultramar, se acuartelen y esperen órdenes en los puntos de reunión.

Audiencia.

Señalamiento para el día 30.

Juzgado de Fuentesauco. Delito, disparo de arma de fuego. Procesado, Mariano Rodríguez García.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor G. Martín.—Procurador, M. Fiel.—Testigos, 15.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 27.

	Varones	Mujeres	TOTAL
Existentes en el día anterior	56	76	132
Ingresados en el día de hoy.	1	0	1
Suman.	57	76	133
Salidos en el día de hoy.	0	1	1
Quedan en el Hospital.	57	75	132

Zamora 28 de Octubre de 1897.

SILVA

Cirujano dentista.

Especialista en dentaduras artificiales. Garantiza todos sus trabajos. Consulta permanente de diez de la mañana á cinco de la tarde, en su domicilio San Andrés, 15.

Terminada la vendimia hasta en las comarcas más retrasadas en la Península, labor que se ha hecho, en general, con tiempo inmejorable, puede conocerse ya su resultado.

La producción arroja un déficit en la mayoría de nuestras provincias, y en conjunto excede seguramente del tercio de una cosecha ordinaria.

Respecto á la calidad, todos los informes convienen en que es superior, excepto en ciertas regiones, en las que parece resultan los nuevos caldos algún tanto abocados ó dulces.

La contratación de uvas ha sido activísima alcanzando en todas partes el fruto de la vid precios remuneradores y muy superiores á los de los últimos años.

Nuevas desgracias amenazan á don Ursicino.

Tiene (también en conserva) varios proyectos y reformas que piensa desarrollar tan luego tome cartas desde la silla presidencial.

Nos parece tarde, don Ursicino.

Debe usted saber, como presidente de un Circulo, que el señor Gobernador no consiente juegos de azar ni envite.

Por tanto, no podrá usted actuar de banquero; cuando más, quedará de punto, y eso sin apuntar.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, á nuestros amigos de Villalpando y Alcañices don Ramón Alvarez y don Angel España.

Redenciones á metálico.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular á los comandantes generales de los cuerpos de ejército, disponiendo lo siguiente:

1.º Los reclutas de cualquier reemplazo que hayan promovido recurso de alzada ante el gobierno en queja de las resoluciones dictadas por las comisiones mixtas de reclutamiento, podrán redimirse del servicio militar activo por 1 500

pesetas en el plazo de un mes, contado desde el día en que se les comunique la declaración de soldados sorteados.

2.º Para que las Delegaciones de Hacienda admitan el ingreso de dicha cantidad y las zonas de reclutamiento las cartas de pago correspondientes, deberán exhibir los interesados traslado de la real orden, en la cual se determine su situación definitiva, expresándose en él la fecha en que se les comunicó por la autoridad de quien dependa.

Siendo el 30 del actual el último día hábil para redimirse del servicio militar activo por 1 500 pesetas, se ha dispuesto que permanezcan el sábado próximo abiertas al público las Delegaciones de Hacienda hasta las cuatro y media de la tarde, para la admisión de esa clase de ingresos.

Desde el día 1.º de Noviembre, las redenciones se verificarán por 2.000 pesetas, hasta diez días antes del embarque de los reclutas para Ultramar.

De Barcelona dicen que la tendencia de marcada firmeza con que cerró el mercado la semana anterior no ha variado en el transcurso de la que hoy termina. Consecuencia de los altos precios que pretenden los tenedores de trigo así indígena como extranjero, son las poco importantes operaciones de ventas realizadas, y á que la molinería de esta plaza, atendiendo las confusas noticias que se reciben del extranjero, las dificultades en que se encuentra el consumidor de harina para realizar el pago de sus compras y quizás también y no en pequeña parte, lo difícil que resulta el descuento en nuestra plaza por lo muy cargada que está de papel, se ciñe á realizar las transacciones más necesarias.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden dictada por el de la Gobernación, en la cual se resuelve que lo mandado en el artículo 63 del reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente, ó sea para acreditar que se han practicado las posibles diligencias en averiguación del paradero de un ausente por más de diez años, se aplique á los reemplazos que sigan al actual de 1897, toda vez que en este existe imposibilidad material de hacerlo, y por esta razón, y aunque sea con posterioridad al alistamiento y demás operaciones, se deje de practicar la información y diligencias que dicho artículo establece para comprobar la excepción que se cita.

Ha desaparecido del pueblo de Santovenia, el vecino Manuel Calvo Blanco, dejando en la mayor miseria á su esposa é hijos.

El juzgado de Benavente cita y llama al procesado Segundo Arrán Adrián para que en el término de diez días comparezca á declarar con motivo de la causa que se le sigue por robo.

En 29.649 pesetas 41 céntimos, es tipo para la subasta de la conservación del 1.º al 4.º trozo de la carretera de Villacastín á Vigo.

La subasta tendrá lugar el día 3 de Diciembre del presente año.

Ha tomado por desgracia bastante incremento la epidemia de sarampión iniciada en los niños á principio del mes anterior.

Son muchas las familias que hoy tienen algún niño invadido y no falta entre ellos algún caso que ha afectado alguna gravedad. Entre ellos se encuentran las de nuestros queridos amigos don Julian Nerpell y don Saturnino Santos que han tenido enfermos de cuidado á sus hijas.

Por fortuna hoy es más satisfactorio el estado de ambas, cuyo restablecimiento deseamos.

Corren rumores de que el Sr. Alcalde licenciado, ha sufrido una indigestión literaria.

Lo presagiamos al saber que no hubo oportunidad para descorchar el discurso de despedida á la comisión de la Cruz Roja de Benavente.

Resérvese con cuidado la joya, que la ocasión la pintan sin pelo, y dada la edad del autor, pronto encontrará armonía.

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licores de Corrales.

Pedro O. Gullón.

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

CHARADA

El abagado don Lino.
dos tercera á su sobrino,
la cuarta tres superior
que no se verá mejor,
y regala á su vecino
un tercia cuatro monino
como no se ha visto igual.
La prima no he de citar.

FIGARO.

Solución á la anterior.

PE-LO-TE

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 29 (2,30 t.)

Nombramientos.

Hoy ha firmado S. M. la Reina los correspondientes decretos nombrando Director de Hacienda y Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, á los señores Ariño y Laviña, respectivamente.

También se firmaron los nombramientos del señor Moncada para la Dirección de Administración de Filipinas, del señor Suárez Inclán, para la Fiscalía del Tribunal de Cuentas y del señor Dominguez Alfonso, para la Intendencia de Filipinas.

Sanchez Ortiz.

Pasatiempos.

Se decía al padre Malebranche que contestará á los ataques de la prensa de Trévoux: —No, contestaba, no quiero disputar con los periodistas que hacen cada mes un libro.

Decían á un dorador: —Tu mujer es muy bonita, pero habla tan mal, con tanta dificultad, que no sé cómo puedes oírla con paciencia.

—Es, contestaba, que cuando habla no la oigo, la miro.

Decían al filósofo Menedenio: —Es una dicha tener lo que se desea. —Mas dicha es, contestaba, no desear si no lo que se tiene.

Pasando un caballo cerca de un loco, dijéronle a este que se le quitase la gorra.

Llegóse el loco al caballo, y quitósele de la cabeza.

Diciéndole que no había de hacer así,

y señalándole cómo había de hacer, respondió:

—Eso sería quitármela yo a mí.

Se atribuye á Quevedo que encontrándose en la calle con ciertas damiselas, y diciéndole estas que embarazaba el paso con su nariz, suponiéndola muy grande, dijo él doblándola hácia un lado con la mano:

—Pasen ustedes, señoras.

El P. Cuspiniano hace autor de este gracejo al emperador Rodolfo.

Encontróse con él un decidor en una

calle estrecha: advirtiéndole los ministros que se apartase, él contestó:

—Por dónde he de pasar si la nariz del emperador llena la calle?

A lo que Rodolfo, doblando la nariz como hemos referido de Quevedo, le dijo con rara moderación:

—Pasa, hijo, pasa.

El talento sin juicio, es lo mismo que un navío sin timón.

Los celos nacen siempre con el amor, pero no mueren con él.

IMPRENTA CALAMITA

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.	

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales. Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esuelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una...	0	10
Idem id. 25...	1	75
Idem id. 50...	3	00
Idem id. 100...	5	50
Facturas y centros para recibos, uno...	0	10
Idem id. id. 25...	1	75
Idem id. id. 50...	3	00
Idem id. id. 100...	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.